



**Ayuntamiento  
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n  
30564 Lorquí, Murcia  
968 690 001  
Fax 968 692 532

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL, CONVOCADO PARA SELECCIONAR A LOS CANDIDATOS/AS A UNA PLAZA DE INGENIERO/A CIVIL**

### **CONSTITUCIÓN Y REALIZACIÓN PRIMER EXAMEN**

En el Instituto IES Romano García de Lorquí, siendo las 9,00 horas del día 15 de junio de dos mil dieciocho, se reúne el Tribunal para realizar el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la selección de un/a Ingeniero/o civil, conforme a las bases específicas aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 27/2018, de fecha 15-01-2018,

Componen el Tribunal de Selección:  
Presidente: D. Laura Bastida Chacón.  
Vocal-Secretaria: Dña. Carmen Gómez Ortega.  
Vocal: D. Enrique Lorente Martínez.  
Vocal: D. José Carrasco Carrasco.

El objeto de la reunión es, en primer lugar, la constitución formal del Tribunal de Selección. Constituido el mismo, se procede a convocar a los admitidos, de acuerdo a la resolución de alcaldía 592/18, para la iniciar la primera fase del proceso selectivo consistente en la realización de un ejercicio de carácter teórico, que consistirá en contestar por escrito un ejercicio test de 20 preguntas, para cada una de las cuales habrá propuestas tres respuestas, de las que solo una será correcta. No obstante advertida la duplicidad de la pregunta número 13, se procede a la anulación de la pregunta número 13. Por tanto las preguntas de la que consta el examen son 19, estableciendo el Tribunal para su corrección la siguiente equivalencia:

19preguntas acertadas -1- punto, el resto en proporción a la formula prevista en las bases.

Las preguntas se referirán a los contenidos del temario del Anexo II. El plazo máximo de duración de este ejercicio será de 45 minutos. Es de carácter obligatorio y eliminatorio.

La calificación se obtendrá por aplicación de la siguiente formula:  $A - (E/(N-1))$ , siendo  $\langle A \rangle$  el número de aciertos,  $\langle E \rangle$  el de errores y  $\langle n \rangle$  número de alternativas de respuesta.

Se procede a continuación por el por el Tribunal al llamamiento para comenzar el primer ejercicio, presentándose al mismo:

1. BAILE RODRÍGUEZ, CARLOS
2. BARBERÁN VERDÚ, DIEGO
3. BERNARDEAU ESTELLER, LUIS JOSÉ
4. EGEA RODRÍGUEZ, MARIA DE LOS REYES
5. GARCÍA MOLINA, SARA
6. GARRIDO HOLGADO, JORGE
7. INGLÉS SÁNCHEZ, ESPERANZA
8. MARÍN GÓMEZ, FELIX MIGUEL
9. MORENO GUILLAMÓN, JAVIER
10. MUÑOZ MARÍN, ANTONIO FRANCISCO
11. NUEDA SOMALO, LORENZO
12. SÁNCHEZ LÓPEZ JULIO
13. SEGADO CASELLAS, JOSÉ ANTONIO
14. URREA PÉREZ, DANIEL
15. ZAPATA MARTÍNEZ, CRISTOBAL



*Laura Bastida Chacón*  
37/18

Tras la corrección del primer ejercicio, el resultado es el siguiente:

	NOMBRE	NOTA
1	BAILE RODRÍGUEZ, CARLOS	0,474
2	BARBERÁN VERDÚ, DIEGO	0,605
3	BERNARDEAU ESTELLER, LUIS JOSÉ	0,763
4	EGEA RODRÍGUEZ, MARIA DE LOS REYES	0,211
5	GARCÍA MOLINA, SARA	0,079
6	GARRIDO HOLGADO, JORGE	0,684
7	INGLÉS SÁNCHEZ, ESPERANZA	0,237
8	MARÍN GÓMEZ, FELIX MIGUEL	0,342
9	MORENO GUILLAMÓN, JAVIER	0,368
10	MUÑOZ MARÍN, ANTONIO FRANCISCO	0,500
11	NUEDA SOMALO, LORENZO	0,447
12	SÁNCHEZ LÓPEZ, JULIO	0,632
13	SEGADO CASELLAS, JOSÉ ANTONIO	0,211
14	URREA PÉREZ, DANIEL	0,368
15	ZAPATA MARTÍNEZ, CRISTOBAL	0,316

Habiendo superado el primer ejercicio los siguiente aspirantes:

1	BERNARDEAU ESTELLER, LUIS JOSÉ	0,763
2	GARRIDO HOLGADO, JORGE	0,684
3	SÁNCHEZ LÓPEZ, JULIO	0,632
4	BARBERÁN VERDÚ, DIEGO	0,605
5	MUÑOZ MARÍN, ANTONIO FRANCISCO	0,500

Convocándose a los aspirantes que han superado el primer ejercicio el día 21 de junio de 2018 a las 10 horas a la realización del segundo ejercicio en el Ayuntamiento de Lorquí.

Convocándose al Tribunal para proceder a la elaboración del segundo ejercicio el día 21 de junio de 2018, a las horas 9 horas en el Ayuntamiento de Lorquí.

Siendo las 14 horas del día 15 de junio de 2018, se firma este acta por triplicado ejemplar .

El Presidente

Fdo. Laura Bastida Chacón

En Lorquí, a 16 de junio de 2018,

Los vocales

Fdo. Enrique Lorente Martínez

Fdo. José Carrasco Carrasco

La Secretaria

Fdo. Carmen Gómez Ortega

